

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIII

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.485

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Ayer, un mes. 1.50 pesetas.
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero 10

ALMERIA

Domingo 23 de Junio de 1912

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Vapores correos franceses de la Societe Generale de Transport Maritimes á Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Julio por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

Valdivia

Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable de viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

Precio del pasaje de 3.ª, 25 DUROS

El nuevo y magnífico vapor VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paqueotes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el 20 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulvar del Príncipe 73 y 75 Almería

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

Laura

Saldrá del puerto de Almería el día 2 de Julio de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Tenerife (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Comida á la Española.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulvar del Príncipe, 59.



Vapores correos franceses de la Societe Generale de Transport Maritimes á Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Julio por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

PAMPA

Saldrá de Almería el 2 de Julio de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

Precio del pasaje de 3.ª, 25 DUROS

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el 30 de Junio ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulvar del Príncipe 73 y 75, Almería.

Vapores correos franceses DE LA

DE LA

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido, directo el 12 de cada mes, por el puerto de Almería, para transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Pampa, Plata, Paraná, Salta y Valdivia

Formosa

Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1912 y admitirá pasaje en cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

Precio del pasaje de 3.ª, 25 DUROS

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Bulvar del Príncipe, 73 y 75, Almería

Todo encarece

sola

la HARINA Lacteada NESTLÉ, el mejor alimento para niños de baja edad, no cambia de precio y queda al alcance de todos los bolsillos.

Una muestra se manda gratuitamente sobre pedido por la casa del

Sr. D. Miguel Ruiz Barreto á Sevilla,

Apartado de Correos, 76.

La única máquina QUE TIENE EL TECLADO COMPLETO y la escritura entera visible ES LA NUEVA

"Smiht Premier" que representa HERRERA

¡Todo el mundo la admira!

"Golletazo" municipal.

En vez del reparto.

Los pueblos son como los niños: no les bastan reflexiones para convencerse á priori. Solo á posteriori y por las duras lecciones de la experiencia, se convencer.

Le dijimos en LA CRÓNICA al Ayuntamiento, que la supresión de los consumos era la ruina de la caja municipal y no se lo creía; le dijimos que el inquilinato era una perturbación y una molestia sin resultado práctico, y por último aseguramos que el reparto vecinal era imposible. Todo parecía un pesimismo extraordinario y los hechos han venido á demostrar que teníamos sobrada razón.

Porque la ruina económica del municipio, no es que va á venir, sino que ha venido ya; el inquilinato, es la protesta constante y el apremio por más de 15.000 pesetas á los dueños con su secuela de embargos, etc., etc., y el reparto ha sido el "desastre", aún antes de haber sido conocido.

Y ¿qué necesidad había de haber perdido seis meses en averiguar, lo que todos teníamos olvidado de puro sabido en el mes de Enero?

Y es claro, que ha venido la reacción—aunque tarde—bajo dos bases esenciales: las economías y los nuevos arbitrios.

Que es precisamente por donde debía haberse empezado en Enero.

¿Ha hecho bien la comisión nombrada? ¿Ha acertado con la fórmula?

Ya ayer anticipamos ideas en un suelto de LA CRÓNICA y hoy debemos ser más sinceros.

Con respecto á las economías, se ha ahorrado en lo necesario y se ha dejado subsistente lo superfluo.

¿Qué era lo necesario? La cárcel, las expropiaciones, las obras

en las calles, alumbrados, nuevas vías, etc., etc., que es precisamente lo que se suprime.

¿Qué es lo superfluo? Los empleados, las pensiones, etc., etc., que es precisamente lo que queda intangible.

Ese es el error inicial del presupuesto y del que no se quieren convencer los concejales, pues mientras que no se suprime todo lo superfluo, todo lo que representa favoritismo, no hay derecho á pedir un sólo céntimo al contribuyente.

El segundo punto de vista, es también poco acertado: que la uva «sola» pague los vidrios rotos.

Siempre fuimos y seguimos siendo partidarios de que tributen las manifestaciones de riqueza, y siendo la uva una de las más importantes, debe pagar. Pero es justo que pague ella sola? ¿Debe el castigado cosechero soportar «el solo» la carga municipal y que la demás riqueza no tribute?

Este es todo el problema, abordado con sinceridad.

Economías, sí; pero de lo que representa favoritismo primero y después de lo necesario; arbitrios nuevos en vez del reparto; también conformes; pero que por igual todos los paguen y no se carguen sólo sobre una fuente de riqueza todos los gravámenes.

Se nos dirá que á la altura á que han llegado las cosas, á fin de Junio, sin tiempo y sin dinero, hay que resolver las cosas de cualquier manera, con tal de resolverlas.

Si así se raciocina, nos damos por vencidos.

Porque ya no se trata de discutir lo racional, sino lo posible, y si no es posible otra cosa, hágase lo que se pueda, como mal menor.

Pero conste que no es justo lo que se va á hacer y que sólo es admisible «para salir del paso», lo mismo que al torero malo se le permite que mate al toro de un «golletazo», con tal de que lo mate y deje al público tranquilo. Vamos, pues, al «golletazo» municipal, sea como sea.

Pero desde Septiembre debe el Ayuntamiento pensar en el nuevo presupuesto y hacer para el año 1913, toda la obra de justicia que en 1912 no hemos conseguido, á pesar de habernos propuesto, con mejor deseo que fortuna.

SIN HACER NADA

Y así vamos viviendo.

Signe el tiempo pesado, caliginoso, verdaderamente insupportable, para los

que no tenemos más remedio que echarnos á la calle en busca de noticias con que satisfacer la natural curiosidad del público, á un á trueque de liquidarnos en el instante menos pensado.

Y lo verdaderamente lastimoso es que en muchas ocasiones el cronista no puede cumplir como quisiera su cometido; por absoluta carencia de asunto.

Y pasa las de Cain ante las cuartillas, porque, aun mortificando la imaginación, no encuentra motivo suficiente para hilvanar su acostumbrada crónica.

¿Hablar del tiempo?

Para qué, si todos lo padecemos.

¿Decir algo del Gobierno?

También lo padecemos... y lo que resta.

En Melilla, afortunadamente no pasa nada y el desarrollo de la política francesa en Marruecos es tema que va perdiendo interés, desde que el Sultán se ha trasladado á Rabat; ó mejor dicho lo han trasladado, que no es lo mismo.

En la política interior se ha señalado un hecho que se exteriorizó en el Congreso.

Las diferencias entre el actual ministro de Instrucción Pública y Burrell, quedaron perfectamente de manifiesto. Y no es esto después de todo lo que resulta de importancia. Lo que verdaderamente tiene, es la contestación de Canalejas á la declaración hecha por Burrell, de que «él no forma parte de fracción alguna ni está sujeto á ningún prohómbr: político».

Y así vamos viviendo.

Transcurren las sesiones en discusiones estériles y mientras áridos problemas, que interesan al país, yacen en el más lamentable de los olvidos. Casas baratas, abaratamiento de las subsistencias, mejoramiento de las clases media y obrera, son otras tantas cuestiones que interesan verdaderamente al país y no pisan una legislatura y otra de ser un bello ideal, que desgraciadamente y por los rumbos que llevamos no llegarán nunca á ser base positiva del mejoramiento de la vida en España.

En el Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA.

He aquí los asuntos, de los cuales se dará mañana cuenta en la sesión del Ayuntamiento: 1.º

Escrito de Manuel Díaz Robles, mozo de la Quinta de 1908, solicitando se subsane al error material cometido en el alistamiento respecto á su segundo apellido y nombre de la madre.

Factura de don Celedonio Peláez importante pesetas 43 60, por ejemplares del «Boletín Oficial».

Oficio del señor Administrador de Propiedades é impuestos, trasladando Real orden del señor ministro de Hacienda desestimando la instancia dirigida por el señor Alcalde Presidente para que se abone á la Caja municipal la diferencia entre lo ingresado por el 20 por 100 de urbana é industrial y lo debido percibir, así como el anticipo de lo correspondiente al segundo trimestre del año actual.

Presupuesto y pliego de condiciones para las obras de construcción de una nueva serie de nichos en el cementerio de San José.

Expediente para la instalación de un tejár en la carretera de Málaga á Almería.

Cuenta de las recetas suministradas á la Beneficencia municipal durante el mes de Abril último, ascendente á pesetas 2.326'34 en inquidido.

TIENEN RAZON

Las Cámaras de Industrias y los recargos tributarios.

La Cámara oficial de Industria de la provincia de Madrid, en unión de la de Comercio, y las de Industria de Madrid, Zaragoza, Barcelona y Valencia, ha elevado al ministro de Hacienda una rúbrica instancia, protestando de los recargos tributarios que sobre la contribución industrial y de comercio y de utilities se propone en el proyecto de Presupuestos generales del Estado. En dicha instancia se lamenta la

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS. Los dueños de dos hoteles hablan por teléfono: —Aquí, Nuevo Mundo —Pues aquí Colón. La escena pasa en un gran bazar norteamericano. Un cliente cae rodando por una escalera. Uno de los directores del gran establecimiento corre hacia él solícito. —¿Se ha hecho usted daño? —Muchísimo; me he roto una pierna. El director llama a un empleado. —Acompañe usted al señor a la sección aparatos ortopédicos. Caballero, allí encontrará usted toda clase de muletas y de piernas postizas.

do, hágase hervir previamente en agua una porción de salvado metido en un saquito de muselina. Al cabo de media hora, déjese enfriar un poco el agua y, en ella lávense las medias. Póngase luego a secar, sin pasarlas por agua pura.

Pensamientos

Podemos elevarnos muy por encima de aquellos que nos insultan, perdonándolos. —Napoleón. No hagamos juramentos, y portémonos cual si los hubiéramos hecho. —Rochpedre. La fortuna pone en evidencia nuestro vicios y nuestras virtudes, como la luz pone en evidencia los objetos. —Segur.

TRIBUNALES

Audiencia provincial. Señalamiento para hoy: Causa del juzgado de Almería, contra Emilio Fornovi Fernández, sobre cauciones por medio de la prensa.

Aviso útil.

Lavado de medias de seda. —Para que no se encoja su tejido,

Abogado, don P. Acido Langlé; procurador, don Manuel Rapallo.



SANTOS PARA HOY. —+IV después de Pentecostés Stos. Juan y Félix, mrs., Agripina, vg y m, y Ediltruda, reina y vg.

La misa y el oficio divino son de San Juan Bautista, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María. —La Purísima Concepción, en el Convento del mismo nombre.

PARA MAÑANA. —En varias diócesis. La natividad de San Juan Bautista. Stos. Fausto, Orancio y Fermín, mrs., y Simplicio, ob.

La Misa y el oficio divino son de la Aparición de San Miguel Arcángel, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María. —Ntra. Sra. de los Dolores, en el Convento de la Purísima.

Cultos —En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Movimiento marítimo

Día 21. Buques entrados. Vapor «Cabo San Vicente» de Málaga. Despachados. Vapor «Cabo San Vicente», para Cartagena.

NOTAS UTILES

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer: Hospital: Varones, 64; hembras, 48. Hospicio, 148 y 157; expósitos, 4 y 7. Manicomio: 93 y 53. Total, 574. Hospital provincial. Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico, don José Cordaro Soros. Practicante, don Manuel Moriana.

Rtén de 3 a 5; practicante, don Juan Fernández Requena.

Casa de Socorro. Médico: don Vicente J. Bienes. Practicante: don Manuel Gil Segura. Rtén médico don Gabriel de la Cámara. Practicante: don Antonio Herrera. Movimiento carcelario. Ha ingresado en esta cárcel, Francisco Gutiérrez González. Quedaban recluidos ayer 49 hombres y 2 mujeres. —Total: 50.

Juzgado municipal

Día 21. Nacimientos. Joaquín Martín Pérez, Juan Pomares Alamo, A. Isidoro Moreno Bocco y María y Trinidad Moreno Giménez. Defunciones. Carmen Quesada Algarra y José Angel Moreno Alonso. Casamientos. Pedro Almansa Gómez con María de los Dolores Muñoz Gómez; Juan Ruiz Romero con Pilar López Ubeda, y Antonio López López con Leonidas Flores Gómez.

«Boletín Oficial»

EXTRACTO DEL DIA 22. La Dirección General de Correos y Telégrafos anuncia la subasta para el transporte en automóvil de la correspondencia entre la oficina de Santiago y la estación férrea de Curtis. —La Secretaría de la Audiencia Territorial de Granada anuncia la vacante de juez municipal suplente de Sorbas. —El Servicio de Avance Catastral de Turillas avisa que va a comenzar el reparto de las hojas declaratorias de la riqueza territorial de aquel término. —Requisitoria llamando a Miguel Martínez García, de Albox, para que comparezca en el término de 30 días ante el juzgado militar de Ceuta. —Relación de los individuos que han sido declarados en el segundo grado de apremio por deudas al Pósito. —Aviso a los navegantes. —Providencias judiciales. —Edicto del Ayuntamiento de Almería sobre las patentes. —Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Almería en varias sesiones. —Sección no oficial.

COMPANIA COLONIAL CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS

COMPANIA TRANSATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES VIAJES RAPIDOS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES NEW-YORK, HABANA Y VERACRUZ. El vapor «León XIII». Salida el día 5 de Julio. Se sale de Almería el 1.º de Julio. PUERTO RICO, HABANA Y SANTIAGO DE CUBA. El vapor «Legazpi». Salida el 13 de Julio. Se sale de Almería el 4 de Julio.

¡Parraleros! Azufre sublimado y refinado molido. Caldo boralesa celeste. Sulfatadoras Malbek y Guillaux. Azufradoras. Consultad precios en la acreditada Droguería EL ARCO IRIS, Príncipe, 8.

Glaxo. Idéntico a la mejor leche materna. Maravilloso para criar y ayudar a criar niños y para alimentar ancianos convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago e intestinos. Véndese en casa de don Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo; don José Romero, Paseo del Príncipe, y farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos. Mandan muestras a los señores médicos, y folletos a quien los pida, los importadores exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Valverde, 16. Madrid.

Seguros de incendios y marítimos. Por importantes compañías. Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes a primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados. Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz, núm. 4, (antigua Rambla del Obispo).

POLVOS NOËL. Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeos, erupciones, grietas; sarpallidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel. NOEL evita sudor y mal olor en pies y sobacos. NOEL suaviza y entona la piel. NOEL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección. NOEL es el mejor para la toilette de señoras. NOEL es indispensable después del baño y muy agradable. NOEL excelente antiséptico el mejor de todos; exigid la marca. No dejarse sorprender por otras marcas! De venta en todas las cuevas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes. Único Agente en España y América Latina, Joaquín Fan, calle Mallorca, 184, Barcelona. Depositario y venta en Almería, don Eugenio de Bastos y todas las droguerías, farmacias y perfumerías. Representante: Don Francisco Cruz Ferrer, Emir 13.

La Unión y el Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Sus directores en Almería, Sr. for Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

Línea de vapores Tintore. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

TINTORE. Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería: los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cort Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Srs. David J. Meli, sucesores Meli y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones del sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla ó señores viajeros que lo soliciten.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER. Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis. Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones. Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado. Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas. Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Mucho cuidado con las Imitaciones.

LA ESPAÑOLA. Compañía anónima a prima fija de seguros sobre accidentes del trabajo. Inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 2 de Julio de 1909. Capital social. 1.000.000 de ptas. Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrar tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos. DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12. MADRID. Delegado de la provincia de Almería, Don José Alcaráz Jiménez, Arapiles 8, Almería. Autorizado por la Compañía General de Seguros.

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES. Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. DEPOSITOS. Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París. Mantas, núm. 62, Lima. Perú, 1 537, Buenos Aires. Emilio Lahesa, Tánger. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona. Obrapia, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Port), Cerro de Pasco. de J. Quintero y C.ª, Santa Cruz Tenerife. La Extremena, M.ª n.ª.

LA PERLA ANTIGASTRICA 'el doctor Delgado' para padecimientos del estómago. Mediación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para Doctor Manuel Marín. Especialista en enfermedades de los ojos. OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta: de 7 de la mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 a 5 tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena. Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital Provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. De 1 a 3, calle del Cid número 7.

Platería «CHRISTOFLE». Soja y Única Calidad La Mejor. Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre «CHRISTOFLE» sobre cada pieza.